

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"VITRAN EXPRESS"

RESOLUCION: 016-CPO-05-2013-ANT-DPC

PARROQUIA GUAYTACAMA

TELF. 2 690 454 / 0995683878

LATACUNGA - COTOPAXI

Latacunga a 22 de Julio 2015

Señor

Luis Rodrigo Chancusig

GERENTE GENERAL

Presente

De nuestra consideración:

Yo Segundo Alfredo Arequipa con número de cédula 050212533-9 en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Pesado VITRANEXPRESS S.A., me permito comunicarle que he realizado la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE Cédula de Ciudadanía	CESIONARIO Cédula de Ciudadanía	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR POR CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL
SEGUNDO ALFREDO AREQUIPA C.C. 050212533-9	VILCA CHANCUSIG LUIS ALFONSO C.C. 050138000-0	60	\$ 1,00	\$ 60°°

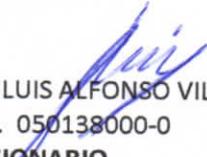
El tipo de inversión que realizan tanto los cedentes como los cesionarios es de carácter nacional.

Suscribo la presente con el cesionario, quien acepta la transferencia que he realizado a su favor. Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


SR. SEGUNDO ALFREDO AREQUIPA
C.C. 050212533-9
CEDENTE


SRA. MONICA PATRICIA ALMACHI
C.C. 050232117-7
CÓNYUGUE


SR. LUIS ALFONSO VILCA CHANCUSIG
C.C. 050138000-0
CESIONARIO